

CONTRATO DE PUBLICACIÓN DE OBRA COMO EDICIÓN COMPARTIDA

Que se concierta entre:

De una parte el representante legal (NIF 80033361-P), actuando en nombre y representación de Comunicación y Publicaciones Caudal, S. L. (CIF B-87496758), propietaria del sitio web autoedicion-alazan.es con domicilio en 28051 Madrid, C/ Alameda del Valle, 34. 6-12, en adelante denominado EDITOR.

Y de otra el AUTOR, cuyos datos se encuentran en poder de Comunicación y Publicaciones Caudal, S.L. después de que nos fueran facilitados por él mismo a través de formulario de contacto de autoedicion-alazan.es o al realizar en envío de su manuscrito a este sitio web, que actúa en nombre y representación propia. En el caso de tratarse de dos o más autores, solo uno de ellos, que deberá identificarse como tal al contactar a través de autoedicion-alazan.es, ostentará la representación de la autoría legal de la obra ante Comunicación y Publicaciones Caudal, siendo, en tal caso, también denominado AUTOR a efectos del presente contrato.

Expresan y reconocen:

Que autoedicion-alazan.es es una plataforma on-line de auto-publicación literaria y/o de cualquier otra entidad y que autoedicion-alazan.es ofrece servicios editoriales de auto-edición y además distribuye y promociona obras bajo la modalidad denominada Publicación Bajo Demanda (P.O.D.).

Que autoedicion-alazan.es ha tenido acceso a los datos del AUTOR tras enviarlos voluntaria y personalmente a autoedicion-alazan.es a través de los formularios o sistemas al uso, también lo pueden ser al realizar el envío de su manuscrito y siempre de acuerdo con la política de privacidad que autoedicion-alazan.es expone en su sitio web.

AUTOR Y EDITOR reconocen la capacidad legal necesaria para el otorgamiento de este contrato de publicación, lo suscriben de conformidad lo conbssiguientes términos:

1º. El AUTOR encarga al EDITOR la publicación de la obra que le llega a través de autoedicion-alazan.es y/o por vía digital. Todo ello después de aceptar los términos de la propuesta de publicación que el AUTOR recibió, también por correo electrónico, después de que el EDITOR aceptara asumir dicha publicación.

2º. El AUTOR cede al EDITOR los derechos de edición y publicación de la obra que nos ha hecho llegar en lengua española para el mercado nacional e internacional, tanto en de los ejemplares en formato papel de aquellos que se comercializaran como libro digital, este último también denominado ebook.

3º. El AUTOR cede al EDITOR los derechos de edición, publicación, distribución, promoción y venta en forma de libro sin carácter de exclusividad para todos

los países del mundo, de la obra que nos envía.

4º. El AUTOR certifica que la obra encomendada al EDITOR para su publicación es completamente original y no lesiona derechos de otros autores o terceros tanto en lo referido al texto como en las imágenes que puedan encontrarse en su interior. El EDITOR, por su parte, queda así exento de cualquier responsabilidad en caso de que el AUTOR hubiera incluido textos o imágenes sujetos a derechos de AUTOR, o hubiera perjudicado, mediante la obra, cualquier daño a cualquier entidad o persona. El AUTOR se compromete, por tanto, a mantener al EDITOR indemne de cualquier demanda, garantizando la autoría o la autorización para aquellos textos, ilustraciones, fotografías y/o traducciones incluidos en el contenido de la obra cuya autoría reconoce expresamente. Todos los documentos que acrediten la autoría de la obra que el AUTOR encomienda al EDITOR, así como aquellos donde se le cedan derechos de terceros para poder emplear láminas, glifos, separadores o dibujos de cualquier índole u otros elementos a emplear en la edición de la obra, deberán ser custodiados por el autor a efectos de cualquier reclamación legal. Lo mismo sucederá con los consentimientos a menciones de textos o citas de otros autores que debieran poder ser publicados con consentimiento expreso.

5º. El Anexo que figura al final del presente contrato, en el que se detallan las instrucciones del proceso relativas a la edición del libro, da fe del compromiso del EDITOR para con el AUTOR en todo lo concerniente la publicación de la obra encomendada. El AUTOR declara haber leído dicho Anexo y aceptar su contenido plenamente.

Ambas partes acuerdan:

6º. La cuantía económica solicitada por el EDITOR al AUTOR en concepto de adquisición de libros de su propia son los expresados en la propuesta de publicación que autoedicion-alazan.es le envió en su momento al AUTOR y que el AUTOR aprueba en su totalidad. De este modo, el AUTOR, mediante transferencia bancaria, adquiere el número de ejemplares de su libro indicados en dicha propuesta, coincidiendo la cantidad económica de la propuesta enviada con la cantidad transferida. De este modo queda reflejada la conformidad con todos los términos de este contrato y de la propuesta previa que obra en poder del AUTOR. De otro modo no hubiera sido posible la realización de la mencionada transacción informática de la cantidad coincidente transacción-propuesta.

7º. Los gastos correspondientes al envío de los ejemplares adquiridos por el autor serán por cuenta del EDITOR solo si se trata de envíos a la Península Ibérica. Para el resto de envíos, este tipo de gasto correrá por cuenta del AUTOR, así como los de aduana (si los hubiera) o cualquiera otro relacionado con el transporte de los ejemplares hasta el lugar indicado a tal fin por el AUTOR.

8º. La modalidad de publicación que el AUTOR elije para su obra resulta la denominada **EDICIÓN COMPARTIDA**, consistente en la edición y publicación

de la obra con una distribución extensiva con promoción de la misma, en los términos expresados en la propuesta de publicación que el AUTOR acepta y que se detallan expresamente en el anexo al final de este contrato.

9º. El EDITOR será, en el caso de esta modalidad o fórmula de edición denominada compartida, responsable de la maquetación de la obra manuscrita y del diseño completo de las cubiertas que el AUTOR cuya idea el autor ha decidido darle. En el caso de que el AUTOR desistiera de dar idea alguna para las cubiertas al EDITOR, el editor se haría cargo del diseño de las cubiertas bajo su solo criterio.

10º. El EDITOR enviará al AUTOR tres propuestas de portada, Debiendo elegir el AUTOR una de las tres para su obra. Después, el AUTOR comunicará al EDITOR la portada seleccionada.

10º. El AUTOR entrega al EDITOR el texto de su obra ya revisado, de modo que no requiere corrección ortotipográfica alguna y renunciando, por lo tanto, a dicha corrección. De este modo, el EDITOR queda exento de la responsabilidad sobre el texto final, renunciando el AUTOR a cualquier reclamación en este sentido. Si el AUTOR solicitara del EDITOR una corrección profesional, el EDITOR se compromete a enviarle un presupuesto a tal fin, sujeto siempre a la aceptación por parte del AUTOR.

11º. Como contraprestación a la cesión de derechos de edición, publicación y venta de su obra, el AUTOR percibirá el 50% del precio de venta al público, sin IVA, por cada uno de los ejemplares efectivamente vendidos en papel. Para los ejemplares vendidos en ebook, dichos derechos serán del 50% en las mismas condiciones que las citadas anteriormente para el formato papel. Dicha retribución tendrá lugar transcurrido un año de la publicación de la obra que el AUTOR encarga al EDITOR, y así será mientras las ventas tengan lugar y el presente contrato siga vigente.

12º. En el caso de que el beneficio neto para el AUTOR por los ejemplares vendidos de su obra al cabo de año fuera inferior a 30 euros, el AUTOR renuncia a percibir retribución alguna en favor del EDITOR.

El AUTOR autoriza al EDITOR para la detracción, declaración e ingreso en la Hacienda Pública de aquellas cantidades de carácter impositivo que, por la venta de los libros de su autoría, deba satisfacer el AUTOR.

13º. La obra encomendada al EDITOR por el AUTOR para su edición y publicación estará a la venta en un plazo máximo de dos meses, siendo el tiempo estimado de treinta días. El AUTOR exime al EDITOR de cualquier responsabilidad en cuanto a posibles retrasos en la publicación, si dicho retraso lo fuera por causas ajenas al propio EDITOR.

14º. Al no tener carácter de exclusividad el presente contrato, el AUTOR puede disponer de su obra para lo que entienda oportuno, sin que para ello deba dar cuenta al EDITOR en ningún momento.

15º. En aquellos aspectos no abordados en el presente contrato, las partes se someten a las disposiciones de la legislación vigente en materia de Propiedad Intelectual.

16º. A efectos derivados del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid.

A N E X O

Los términos del presente anexo se corresponden con la propuesta de publicación que obra en poder del AUTOR y se refieren a la edición, publicación, distribución y promoción de la obra que el AUTOR nos encomienda para su publicación.

Alazán es la plataforma on-line de auto-publicación que llega más lejos. Los libros que se editan bajo nuestro sello editorial buscan el éxito por encima de todo porque no nos limitamos a editar y publicar, sino que vamos mucho más allá, distribuyendo extensivamente cada una de nuestras obras y promocionándolas todo cuanto nos es posible. No vamos a escatimar esfuerzo alguno, ya lo verás. También buscamos tu mayor satisfacción, de manera que el nuestro es un trabajo doblemente comprometido: de una parte con los lectores que buscan la mayor calidad de edición y de la otra contigo por habernos confiado uno de tus bienes más preciados; tu obra.

Has elegido la fórmula de publicación mediante Edición Compartida, lo que significa que vamos a trabajar juntos hasta convertir tu manuscrito en una obra digna de las mejores librerías y de los lectores más exigentes. Desde el momento en el que aceptes la propuesta que ahora te presentamos hasta que la obra ultimada y lista para ser tenida en manos de los lectores, nos queda un trabajo apasionante del que falta muy poco para que puedas ver sus resultados. ¡Vamos con ello!

Lo primero son las formalidades. En este sentido solo te vamos a pedir una mínima colaboración adquiriendo algunos de los ejemplares de tu propia obra una vez esté completamente editada y publicada. En la web has podido ver referencias de precios para esta modalidad de edición, ahora te la plasmamos ajustada a la edición de tu obra. Debes saber, además, que esta propuesta solo es vinculante para Alazán y que si no estás conforme con ella no estás obligado a nada.

POR EMAIL DEBES INDICARNOS EL NÚMERO DE EJEMPLARES DE TU OBRA QUE DESEAS RECIBIR:

NOTA: En la propuesta de publicación que el autor recibe vía email figura, en este mismo apartado, una tabla de costes en función del número de ejemplares que adquiera para sí de su obra. El mínimo de ejemplares propuestos para su adquisición es irrenunciable para el autor, si desea que la publicación tenga lugar.

Solo te pedimos que adquieras algunos ejemplares de tu obra como señal de compromiso y apoyo a la edición profesional de la misma. Por la distribución y la promoción de tus libros no te pedimos nada de antemano y solo obtenemos beneficios si tú los obtienes, es

decir: mediante la venta de ejemplares de tu obra. Por este motivo nosotros somos los más interesados en una buena distribución y promoción. ¡Cuántas más ventas mejor para ambos!

Además, los libros que adquieras se van a convertir, a partir de ahora, en tu mejor tarjeta de visita como escritor. Puedes venderlos en la presentación de tu obra, acudir con ello a foros y eventos, participar en lecturas, enviarlos a personas con cierta notoriedad que conozcas...

Después de recibir esta propuesta de publicación a través de email y a vuelta del mismo, te pedimos que nos indiques qué número de ejemplares has decidido que te vas a quedar de tu obra.

A pesar de la exigua colaboración que te pedimos, vamos a poner en marcha numerosas acciones hasta que la obra esté en el mercado:

EDICIÓN:

DISEÑO DE CUBIERTAS: Todas ellas se van a encomendar a portadistas profesionales. Los costes de realización de las cubiertas corren, también, por cuenta de la editorial. Y lo que es más importante: LA PORTADA SE REALIZARÁ DE ACUERDO CON TUS PREFERENCIAS. Para ello tú nos has enviado una idea de portada y nosotros te ofreceremos, de acuerdo con ella, tres propuesta de portada entre las que deberás elegir la que más te parezca más conveniente.

MAQUETACIÓN: Nos negamos a realizar maquetaciones automáticas por su imprecisión y sus malos acabados. Una a una, nuestros maestros maquetistas van a ir ensamblando las páginas de acuerdo con milimétricos procedimientos ancestrales. El resultado es un acabado impecable solo propio de las grandes obras.

CORRECCIÓN: La corrección de las obras se lleva a cabo por correctores expertos y solo tendrá lugar si tú mismo lo solicitas. En tal caso te enviaremos un presupuesto de corrección lo más ajustado posible. Pero si entiendes que ya le has dado demasiadas vueltas al manuscrito y éste se encuentra suficientemente corregido, publicaremos tu obra tal y como nos la envíes, confiando en tu bien criterio literario. Publicar tu manuscrito tal y como nos lo envías no supone ningún incremento en el precio de los ejemplares al no encomendarnos la corrección a nosotros (eso que te ahorras, pues).

CONVERSIÓN: Además de la edición en papel, los libros se deben convertir a otros formatos digitales. Por ejemplo en formato **e-book** o **Kindle**, los más conocidos y demandados. Esta conversión técnica permitirá, después, ofrecer la obra en los mejores portales de venta de obra literaria a través de internet.

LEGALIZACIÓN:

ISBN: Las obras precisan del ISBN correspondiente para poder ser puestas a la venta. A dicho ISBN se le asignará posteriormente un **código de barras** que aparecerá en la contraportada de la obra. Este código es imprescindible para la distribución de cualquier libro. El ISBN que aparecerá en todos tus libros es el

llamado ISBN editorial, que es el que tienen más en cuenta los portales de internet a la hora de ofrecer las obras disponibles a sus clientes lectores.

PROMOCIÓN:

PROMOTOR PROFESIONAL: Nuestro *community manager* estará al servicio de la promoción de su obra. También trabajará de acuerdo con sus directrices en todo lo concerniente a esta tarea tan importante.

NOTAS DE PRENSA: **Alazán**, así mismo, enviará notas de prensa a diferentes medios de comunicación con la reseña de tu obra y tu biografía, confiando siempre en la buena estrella que debe guiar a toda obra literaria para que sea tenida en cuenta por los profesionales de la comunicación. En el caso de algún medio se ponga en contacto con **Alazán** en relación a tu obra, te lo comunicaremos inmediatamente.

HOJA DE NOVEDADES: Las librerías serán informadas de la edición de tu obra mediante el envío de hojas de novedades de la misma. De este modo el librero cuenta con suficiente información (ISBN, precio, contenido, cubiertas, código de barras...) como para solicitarla en el momento que lo estime y poder venderla. Esta es la manera tradicional en que los editores nos ponernos en contacto con los libreros y resulta imprescindible para una buena distribución y promoción de una obra.

PRESENTACIONES: Presentar una obra es como botar un barco. Se trata de una ceremonia tradicional en la que el autor se enfrenta a sus propios miedos y trata de entenderse con quienes posteriormente serán los verdaderos jueces de la obra que se presenta en ese momento. Te recomendamos encarecidamente que hagas tantas presentaciones como te sea posible y que vendas allí muchos ejemplares de tu libro. Nosotros no convocamos presentaciones, que siempre son a instancias del propio autor, pero las apoyamos difundiendo en redes el acto y publicando, luego, las fotos del mismo que tú nos envíes.

IMPRESIÓN DE LA OBRA:

CUBIERTAS: La impresión en formato **15x23** cm fresada nos parece de lo más elegante porque estiliza mucho cada uno de los ejemplares. Este es el motivo por el que nos hemos decantado por dar esta forma a los libros de esta colección. Las solapas con su brillo hacen destacar la biografía del autor, que aparece representado por su fotografía en la parte superior.

INTERIOR: Buscando las mejores calidades y que la obra tenga la durabilidad deseada, vamos a emplear papel ahuesado de 80 gramos especial con antitransparencias (ya sabes, para que las letras de una cara no molesten al leer las de la otra). Además, este tipo de pliego concede un tacto delicioso y un aspecto de libro serio.

ENVÍO DE LOS EJEMPLARES: Los ejemplares que hayas adquirido te serán enviados a tu domicilio o el lugar que nos indiques, sin que por ello deba desembolsar cantidad alguna, siempre que residas en la Península Ibérica. Para otros casos lo mejor es que nos preguntes por el importe completo del envío.

COMPRA DE LIBROS: Si con posterioridad a la salida de la obra al mercado desearas adquirir nuevos ejemplares, te serán remitidos a tu domicilio sin que para ello debas abonar gastos de envío (en el caso que te comentamos en el punto anterior). Para ello deberás adquirir un mínimo de 20 ejemplares.

DISTRIBUCIÓN DE LA OBRA:

La distribución de una obra va a depender de numerosas empresas. Los avales que solicitan todas ellas a nuestra editorial por cada una de las obras publicadas se cubren con fondos propios, sin que el autor tampoco deba aportar nada en este capítulo.

A la hora de disponer la obra ante los lectores contamos con dos vías de distribución, ambas complementarias por completo. De una parte la distribución bajo demanda en librerías y portales de internet y de otra la distribución *e-book* a través de librerías digitales en internet. Te mostramos algunos de los puntos de distribución de tu obra a continuación. A saber:

En total, la obra estará disponible en más de **700 puntos de distribución**. Y más de **5.300 puntos de distribución internacionales**. A saber:

- **Amazon Internacional** www.amazon.es
- **librerías asociadas a CEGAL (1.600 librerías):** <http://www.cegal.es/>
- **Cadena de librerías Nobel:** www.libreriasnobel.es/
- **Imosver:** www.imosver.com
- **Arnoia:** www.arnoia.com
- **Ingram:** www.ingramcontent.com
- **Readontime:** www.readontime.com
- **LibrosCC:** www.libros.cc

En total, tu libro llega a unas 6.000 librerías que pueden encontrarlo en catálogo y pedirlo. Por supuesto que también estará en la **web de Alazán** www.autoedicion-alazan.es disponible en cualquier momento y en cualquier formato.

▪ Venta en formato *e-book* en:

- **Casa del libro:** www.casadellibro.com
- **El Corte Inglés:** www.elcorteingles.es
- **Amazon:** www.amazon.com/ / www.amazon.es
- **Kobo:** www.store.kobobooks.com
- **Nubico:** <http://www.nubico.es/>
- **Tagus books:** www.tagusbooks.com
- **Itunes:** www.itunes.apple.com/es/genre/ios-libros/id6018?mt=8
- **Google Play:** www.play.google.com/store/books
- **PCCOMPONENTES** www.pccomponentes.com
- **Editorial Alazán** www.autoedicion-alazan.es

Y todos los lugares anteriores que también lo contienen en formato papel.

No olvides que tú puedes ser tu propio distribuidor. Puedes vender tu libro directamente a librerías con solo ponerte en contacto con ellas.

LAS VENTAJAS DE LA VENTA BAJO DEMANDA:

La impresión y venta bajo demanda se impone en la actualidad frente al concepto de «impresión tradicional».

Se trata de imprimir los libros que se solicitan, en lugar de realizar enormes tiradas de libros que no garantizan más ventas y encarecen la edición sobremanera.

A diferencia de la edición tradicional, donde los libros se descatalogan con cierta rapidez, dejando de estar disponibles para el público al poco tiempo, la edición bajo demanda permite que el libro esté disponible siempre para el lector, no importan los años que pasen desde su salida al mercado.

DERECHOS DE AUTOR:

Anualmente, como es habitual en el sector editorial, **Alazán** liquidará derechos de autor contigo. Así, percibirás un 50% del PVP sin IVA por todos los ejemplares que se hayan vendido en formato digital y el 50% en las mismas condiciones para aquellos vendidos en papel.

Todos estos datos quedan perfectamente precisados, además, en el texto del contrato de edición para esta fórmula de edición compartida que figura en la web.